



Mesa de Trabajo Permanente del Cuerpo de Oficiales de la Reserva Activa de la Fuerza Pública

SALUDO AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El Cuerpo de Oficiales de la Reserva Activa de las Fuerzas Militares y Policía Nacional, representado en las 16 asociaciones que lo conforman, presenta un cordial saludo al doctor Diego Andrés Molano Aponte quien ha sido designado como nuevo Ministro de Defensa Nacional, deseándole muchos éxitos en las importantes y complejas responsabilidades que debe asumir como jefe de esta cartera.

Su gran experiencia como funcionario público, desempeñando cargos de distinta índole y de mucha responsabilidad, constituye garantía suficiente para el cumplimiento eficaz de la tarea que debe realizar conjuntamente con las Fuerzas Armadas de la nación.

Su visión y conocimiento de la situación reinante en el país, en materia de seguridad y defensa, ha quedado plenamente demostrado en las distintas intervenciones realizadas ante diferentes medios de comunicación, lo cual constituye un buen mensaje para todos los colombianos en el sentido de continuar con la tarea que se ha venido desarrollando bajo el concepto de paz con legalidad.

En estas circunstancias, y en nuestra condición de oficiales de la reserva activa, respaldamos su gestión, recabando el mensaje que hicimos conocer oportunamente al Jefe del Estado, ante la difícil situación de alteración del orden público que se registró en el país el año anterior, frente a la ola de violencia generada con ocasión de distintas protestas no pacíficas y diversos actos de vandalismo propiciados por fuerzas oscuras interesadas en sembrar el caos y desestabilizar la institucionalidad democrática y el estado de derecho que establece la Constitución Nacional.

Ante esta situación, se planteó la necesidad de estudiar cuidadosamente todo lo concerniente a la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública que, en cumplimiento de su misión constitucional, frecuentemente y en repetidas ocasiones,

carecen de herramientas y normas adecuadas para hacer prevalecer el orden y la legalidad que su misión impone.

Consecuente con lo anterior, señor ministro, se insiste una vez más que el país requiere con urgencia de una legislación taxativa y adecuada, que faculte al Estado y en particular a la fuerza pública y a la rama judicial, para actuar con agilidad y efectividad frente a cualquier tipo de amenaza que afecte la seguridad y la defensa nacional.

Es de advertir que es muy difícil manejar esta situación con la legislación de paz con que hoy cuenta la nación.

Para este propósito, se recomienda la revisión de cinco temas específicos relacionados con:

1. Ley antiterrorista frente a las distintas amenazas de orden interno y externo que afectan al país.
2. Derecho operacional y fundamentos jurídicos para el uso de la fuerza.
3. Ley de Seguridad y Defensa Nacional.
4. Adecuación de la política de defensa y seguridad de la Presidencia de la República, frente a las actuales circunstancias.
5. Competencia y fuero dentro de la jurisdicción penal militar y policial.

Igualmente, se considera muy conveniente tener en cuenta las diferentes normas que regulan las operaciones policiales y militares en lo atinente a instructivos, órdenes y mecanismos dentro de los estándares del Derecho Internacional, Derecho Internacional Humanitario (DIH) y de los Derechos Humanos, tal como se encuentra establecido.

Febrero 3 de 2021

Firman a continuación las siguientes asociaciones de la Mesa de Trabajo Permanente del Cuerpo de Oficiales de la Reserva Activa pertenecientes a las Fuerzas Militares y Policía Nacional:



Brigadier General JAIME RUIZ BARRERA
Presidente Nacional ACORE



MG. MIGUEL JOSÉ GIL PEÑA
PRESIDENTE ASORFAC



General ALEJANDRO NAVAS RAMOS
Comandante División de Infantería José María Córdova



Mayor General HECTOR DARIÓ CASTRO
Presidente Colegio de Generales de la Policía



Mayor General MANUEL GERARDO GUZMAN CARDOZO
Presidente ASOCACI



Brigadier General ALFONSO VACCA TORRES
Presidente Regimiento de Caballería San Jorge



General LUIS ERNESTO GILBERT VARGAS
Consejo de Ex directores y Comandantes de la Policía Nacional



Mayor General CARLOS RUEDA GOMEZ
Comandante Grupo de Artillería Santa Bárbara



General JUAN CARLOS SALAZAR SALAZAR
Presidente Grupo de Ingenieros Militares "Francisco José de Caldas"



Teniente Coronel JOSÉ ALBERTO PEROZA ARTEAGA
Presidente ACORPOL



Coronel WILLIAM ORLANDO NUÑEZ CORREDOR
Presidente Asociación de Coroneles de la Policía Nacional



Mayor CARLOS HUGO RINCON CAMARGO
Presidente ASIPAR



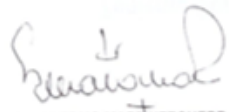
Coronel GUILLERMO RODRIGUEZ GUZMAN
Vicepresidente Asociación Oficiales Veteranos de Corea



Mayor Lancero (RA) MY ADOLFO LEÓN DONADO MUÑOZ
Comandante - INTERLANZA



Coronel CARLOS ALBERTO AGUILAR RAMIREZ
Representante Liga Marítima de Colombia LINCOL



Capitán GUILLERMO MARTINEZGUERRA ZAMBRANO
Representante Unidad Simbólica Antonio Ricaurte